



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1090109894001
RUTAS DE CHACHIMBIRO CIA. LTDA.

CIUDAD QUITO
JAVIERE WOLAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: OBLIGADO LLAVAR CONTRALAS
ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Cantón: SAN MIGUEL DE URQUQUI Parroquia: URQUQUI Calle: GONZALEZ SUAREZ Intersección: GUZMAN Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE URQUQUI Fax: 062939310 Teléfono Trabajo: 062939637 Email: diego.007p@gmail.com Email principal: joys1989@hotmail.es

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO



Código: RIMRUC2020001340807
Fecha: 27/05/2020 15:42:28 PM



Código: RIMRUC2020001340807
Fecha: 27/05/2020 15:42:28 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1090109894001
RUTAS DE CHACHIMBIRO CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

PROAÑO MORILLO DIEGO RODRIGO

CONTADOR:

MIER URBINA HUGO RAUL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/09/1998

FEC. INSCRIPCIÓN:

06/05/2001

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/01/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: SAN MIGUEL DE URCUQUI Parroquia: URCUQUI Calle: GONZALEZ SUAREZ Interseccion: GUZMAN Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE URCUQUI Fax: 062939010 Telefono Trabajo: 062939537 Email: diego.007p@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 11 IMBABURA

CERRADOS

0

